

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.—Domingo 4 de Agosto de 1878.—NÚM. 35.

OFICINAS: COLEGIATA, 6. PRINCIPAL, DERECHA.

Impresiones del Día.

COROLARIOS.—El Pueblo Español (es decir, el periódico de este nombre) está por los partidos antes que por los hombres, «por miserables que parezcan los primeros, y eminentes que sean los segundos.»

El colega hace y dice bien. Sólo se nos ocurre que si el partido es miserable, como compuesto de muchos individuos, debe contener, según lógica, muchas miserias, y, seguramente, más vale lo poco y bueno que lo mucho y malo.

MOSCAS PESADAS.—La Iberia ha podido averiguar que el Sr. Romero Robledo está muy preocupado, y que ha salido poco satisfecho de un Consejo de ministros en que no consiguió se acordasen ciertos nombramientos.

¿Cuánto se interesa La Iberia por el estado del señor ministro de la Gobernación! Verdad es que creemos que éste sabrá agradecerlo. Tiene ya tantos motivos de afeción hacia los constitucionales! También dice el colega que sabe cómo gasta el señor Cánovas del Castillo, que aunque no suele mirar en torno suyo con la detención que sería de desear, por fijarse en cosas más lejanas, no por eso deja de sacudirse las moscas, como vulgarmente se dice, cuando éstas se ponen demasiado pesadas ó insisten en picar repetidas veces en el mismo sitio.

¿Habla La Iberia por experiencia?

SIN CUARTIL!—El estado mayor de los antifiloxéricos se reunirá en Málaga el día 8 de este mes para escuchar las conferencias teórico-prácticas que va á dar un comisionado especial del Gobierno.

Hay quien cree que se van á imprimir todos los trabajos, discursos y conferencias que se han hecho contra la filoxera, y de ellos se harán pequeñas reproducciones fotográficas que se pasarán á dicho insecto por vía de *ultima ratio*. En este se preguntará al perjudicial animalillo cuál es su opinión acerca de su nombre, pidiéndole encarecidamente dispense á los que le llaman filoxera y no filoxera, como el clasicismo y la elegancia exigen.

Este será el primer punto de las conferencias, que, como teórico-prácticas, dará el comisionado, soltando insectos á diestro y siniestro, y refiriendo los amores, civilización, usos, leyes y costumbres de estos devastadores de la vida.

Nada, nada. ¡Guerra al insecto, conferencia al canto, expediente por delante y... vengan plagas!

¿Por qué me retiré?—¿Por qué salió el Sr. Rodríguez del ministerio de la Gobernación? ¡Oh, pregunta pavorosa! ¿Por qué salió? ¿Por dónde salió? ¿Qué hizo antes de salir? Esto deseaban saber los periódicos constitucionales, á quienes responde con tono misterioso La Política: «Se retiró, como de costumbre, á las diez y cinco minutos de la noche.»

«Según nuestras noticias, antes de la salida del Sr. Rodríguez del ministerio de la Gobernación, sucedió, y no pudo menos de suceder, su entrada. Indudablemente, si no hubiera entrado le habría sido imposible salir. En cuanto á los hechos que acompañaron á su salida, es indudablemente que en aquel momento debió de coger el sombrero y despedirse de sus compañeros de oficina.»

También nosotros salimos, al fin, de nuestra curiosidad.

¿Quién desea preguntar alguna otra cosa?

YA VOLVERÁN.—Se dijo que este año económico se concederían pocas licencias. Asustáronse muchos empleados que habían decidido ponerse enfermos y necesitar baños; moviéronse las ruedas dentadas de la influencia, y después de tanto ruido, resulta que las oficinas parecen cuartos desahucados, lo cual hace preguntar á un periódico: «¿Se resiente la administración pública y la tramitación de todos los negocios de la ausencia de tanto ministro, director, subdirector, jefes, oficiales, auxiliares, escribientes y porteros?»

«¿Pues exijase responsabilidad á quien corresponde.»

«No? Pues declárense cesantes todos esos empleados, que para maldita la cosa que hacen falta.»

«No han de hacer falta! No ve el colega que la desaparición de esos empleados, todos los cuales están enfermos, obedece al justo deseo de restablecer su salud? Ya vendrán todos (Deo

volente) sanos y robustos á conducir la nave del Estado por los derroteros gubernamentales.

Ya volverán todos cuando se curen, que lo hacen periódicamente, á reserva de enfermar de nuevo en los primeros meses del verano de 1879.

NI TANTO NI TAN POCO.—La Patria se resigna á que el Centro figure en el número de las medianías políticas.

He aquí cómo se expresa: «El Centro parlamentario no pretende ser tanto como se le atribuye, ni es tan poco como algunos creen ó afectan creer.»

—¡Excelencia!...
—No tanto.
—¡Chiquillo!...
—No tan poco.

Los Periódicos.

La Epoca no ha negado que las clases conservadoras hayan sido las iniciadoras de las revoluciones que realizaron en España las grandes reformas á que ésta debe su regeneración, ni que dichas clases representen la libertad; sino que ha dicho eso mismo, según ayer declara.

«Lo que La Epoca ha negado,—dice,—es que esas clases, esos aristócratas supuestos traidores á su historia, esos banqueros inmorales, esos industriales ambiciosos y vanos, á quienes La Epoca llama clases conservadoras, sean tan malas personas como dice aquel colega, y, si algunas lo son, por excepción, que ellas constituyan dichas clases. Lo que La Epoca ha negado es que esas clases conservadoras hayan sido las culpables de todas las ignominias que manchan la historia contemporánea de nuestro país. Lo que La Epoca ha negado es que deba tratarse así á tantas personas dignas de todo respeto por sus altas condiciones y sus merecimientos.»

Ya sabemos, pues, lo que en este punto afirma y niega el ilustrado diario de la calle de la Libertad. Afirma que las clases conservadoras son liberales. Niega que sean malas personas...

En efecto: no hay incompatibilidad entre ambos términos.

Justas lamentaciones inspira á La Patria la emigración que en todas las provincias de España tiene lugar, en perjuicio de los intereses materiales, y también en daño de millares de familias que sufren las consecuencias de esa constante evacuación de brazos poderosos para el trabajo.

La emigración representa, á juicio del colega, un conjunto de causas, todas demeritativas de arraigados males, cuya principal resolución compete á los gobiernos.

Dice La Patria: «El abandono en que yace nuestra administración es quizá la causa más poderosa de tan desastrosos efectos; porque sometido todo á sus pesadas ruedas, á las inculcables é injustificadas trabas que oponen en la mayoría de los casos á todo proyecto útil, á todo empresa encaminada á desarrollar intereses de consideración, los capitales se retraen, y hasta prefieren ir también á buscar fuera de la patria los medios posibles de su mayor crecimiento. Por eso á los gobiernos atañe facilitar cuanto sea posible los medios de que los capitales no se retraigan, favoreciendo todo proyecto útil que dé ocupación á las clases trabajadoras; y sobre todo, ya que los impuestos tanto han ascendido, merced al equivocado rumbo que en la gestión económica se sigue, equitativo sería estudiar los medios que puedan facilitar nuevos venenos de riqueza para contener esa emigración diaria de las clases trabajadoras.»

Realmente, ese penoso abandono forzado de la patria, y en muchos casos de la familia, no es para que se considere con la indiferencia que lo miran nuestros gobiernos, y mucho más cuando aumenta en proporciones alarmantes y promete dejar los talleres y los campos sin los mejores brazos.

«El gran tribuno, como le llaman los periódicos reaccionarios, lo ha querido. Sea. El se va y nosotros nos quedamos. Vaya en buena hora.»

Tales son las palabras de El Pueblo Español, insistiendo una vez más en despedirse del Sr. Castelar, quien no es ya, por lo visto, para el colega democrático ni siquiera «el gran tribuno», según desdenosamente dice que le llaman los periódicos reaccionarios.

Y para que más á las claras resalten las divisiones entre los demócratas, el colega añade:

«Conste que no es con nosotros con quien estalla una disidencia, sino con el partido democrático, en todas sus variantes, en todos sus grados.»

Conformes, conste.

Los Debates escribe tres columnas, y tomando aliento, exclama luego:

«En nombre de todas estas razones, y para que no lleguen á contar con la fuerza incontrastable de la opinión pública los sistemáticos adversarios del organismo político existente, pedimos nosotros, hoy antes que mañana, la caída del actual ministerio.»

Pero el colega es desinteresado: no pide el poder para el general Serrano, ni para el señor Sagasta, ni para el Sr. Posada Herrera, ni para ninguna de las individualidades, más ó menos elevadas, que pudieran representar el triunfo de las oposiciones.

Pide un cambio fundamental de política en nombre de la paz pública, en nombre de

las instituciones, en nombre de los intereses dinásticos, que son los que más perderán si no se quiebra pronto el edificio político que, con el asentimiento de los gobernantes, á vista de todos se está fraguando.»

Sostiene El Tiempo que «no cabe fusión, leal inteligencia, ni asociación verdadera entre fuerzas ó elementos profundamente monárquicos y dinásticos con ninguno de los partidos ultra-democráticos, que perseveran en su intransigencia revolucionaria.»

De ahí que no se explique la suposición, por algunos acogida, de que la actitud nebulosa del Sr. Lopez Dominguez «respondía á un plan preconcebido por una fracción del constitucionalismo, y tienda á preparar una coalición compuesta de todos los elementos heterogéneos y antagónicos que durante el período revolucionario se han disputado el dominio del país y el monopolio del presupuesto.»

Sentimos no poder remitir al colega, respecto de este asunto, á los periódicos constitucionales, que siguen guardando una prudente reserva.

La Política preguntó á La Iberia qué pensaba el partido constitucional, y el diario sagastino se limitó á manifestar que no podía resolver el problema si no se le garantizaba contra los peligros de una denuncia.

Y aquí de la extrañeza de La Política:

«De dónde saca La Iberia,—dice,—que nosotros podemos dar esta garantía de indemnidad, no siendo ni Gobierno, ni fiscal de imprenta? Lo único que podemos decirle es que, á nuestro juicio, no será denunciada, y si lo fuere, será absuelta, si en su contestación no infringe ninguno de los artículos vigentes sobre la materia.»

«¿Es que no puede contestarnos sin cometer alguna infracción que le lleve al tribunal? En tal caso hará muy bien en guardar silencio, y no seremos nosotros los que tratemos de obligarla á que le rompa, porque nos duele en todos los porcañones que por cualquiera causa sufra la prensa.»

Sospechamos que el percañoneo no tendría tanta importancia por sufrir La Iberia, si quiera fuese esto muy doloroso para nosotros, como por ser consecuencia de las revelaciones que se hicieran acerca de la actitud de los constitucionales.

Porque verdaderamente no sería el periódico el denunciado, sino el partido. Y esto es más grave de lo que parece.

No hace muchos días publicó El Imparcial un artículo titulado Los ministeriales. Hoy toma la revancha La Integridad de la Patria, exhibiéndolo á Los Oposicionistas de oficio.

El oposicionista, según el colega, «ni cree en nada, ni pertenece á ningún partido. Es un sér que, á no gritar en el café y en algún círculo político, donde se tenga la resignación de sobrellevar sus exageraciones con paciencia, pasaría desapercibido en el mundo. Para él no hay política digna, ni ministro serio, ni situación estable. Boletín viviente de lo absurdo, intérprete infeliz de las vulgaridades más inverosímiles, corre de grupo en grupo, y á fuerza de protestas y de exclamaciones, llega al género hufo sin advertirlo siquiera.»

Ahora sólo falta que La Integridad diga al pie del retrato quién es el retratado.

Porque de seguro nadie ha de reclamar el parecido.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de Hacienda se publican varias Reales órdenes: desestimando la instancia de varios vecinos de la villa de Bagur para la habilitación de aquel puerto para embarque y desembarque de los productos del país; habilitando el puerto Rivero en el río Gurjezo, provincia de Santander, para la carga y descarga de ciertos productos; relevando al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Málaga del pago de la suma equivalente de las dos terceras partes de la multa impuesta al mismo por faltas en el uso del sello del Estado; admitiendo en parte una demanda presentada contra la Real orden de 16 de Abril de 1877, que establece las bases para la liquidación de diferencias entre dos remates de un solar procedente de las derruidas murallas de Barcelona, y disponiendo la partición de arancel porque han de audear los cepillos para la ropa.

—Por el de Fomento se dictan dos Reales órdenes, resolviendo el expediente instruido con motivo de las cuestiones suscitadas sobre mancomunidad y aprovechamientos forestales del monte Soto, sito en término de la Iglesuela, provincia de Toledo; y nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de retórica y poética, vacantes en los institutos de Canarias y Zamora.

—Por el ministerio de la Gobernación otra Real orden, desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de León contra una providencia del gobernador de la provincia, relativa al aprovechamiento de las aguas de la fuente de San Marcelo, y por el de Ultramar se publica una Real orden disponiendo que, en tanto que se estudia la reforma de las fianzas para desempeñar las notarías de Cuba y Puerto-Rico, se acceda á la solicitud de varios interesados sobre la forma y tipo de las mismas.

Noticias.

Anoche se verificó el bautizo del hijo de los señores D. Ricardo Martínez y doña Matilde Lamba. Después del acto religioso, los dueños de la casa obsequiaron á los convidados con un espléndido buffet. El joven D. Javier Ruiz de Lecanda, con sus bonitos moños de

prestidigitación, contribuyó por su parte á amenizar la reunión. El Sr. Cajigal cantó al piano varios trozos de ópera y algunas habaneras.

Entre la concurrencia se hallaban la señora y señoritas de Polo, Reina, Silva, brigadier Corbalan, Dr. Ossorio, la familia de los dueños de la casa, y otras varias personas, cuyos nombres no recordamos.

Las fiebres intermitentes y las viruelas, estas últimas de carácter muy benigno, son las enfermedades que han predominado durante la última semana. También han sido frecuentes las fluxiones catarrales de la boca, y sobre todo, las neuralgias ó dolores nerviosos de todas clases. El estado sanitario, en general, puede calificarse de satisfactorio, y no es poca fortuna que hayamos pasado lo más riguroso del verano sin ningún asomo de enfermedad epidémica.

Mañana llegará á Madrid el señor conde de Toreno, y saldrá inmediatamente para Jaén, á fin de presidir el acto de apertura de la Exposición provincial que se verificará el día 7, y el 8 regresará á Madrid.

Dice El Bo de Cartagena: «Han sido detenidos por la fuerza que guarnece el castillo de Galeras dos extranjeros, al parecer austriacos (quizás prusianos), que se encontraron en las inmediaciones de dicho fuerte tomando apuntes.

Han sido puestos á disposición del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza...

Durante el mes de Julio último han entrado en el puerto de Bilbao procedentes del extranjero 74 buques con carga y 217 en lastre.

En el término municipal de Molinejo (Málaga), del cual tomó posesión la filoxera, han sido atacadas por el destructor insecto en 1.ª de Julio 5,000 cepas. El día 23 ascendía el número de aquellas á 80,000.

La compañía del ferro-carril del Oeste en Francia habrá probado á esta hora un freno en que el agente no es otro que el aire comprimido, y que tiene poder para hacer que se detenga un tren lanzado á todo vapor.

Aquí se ha probado una docena, y... cuando se haya estrellado media España, tendrá que aceptarse el que mejor sea.

Entre los modelos presentados á concurso para elegir el monumento destinado á perpetuar la memoria del malogrado escritor militar D. Francisco Villamartin, ha sido aprobado por el jurado el señalado con el lema: «Gran capitán», que resultó ser obra de don Eugenio Duque.

Nuestros lectores recordarán una noticia que hemos insertado hace días referente á un personaje expulsado de las salas de juego de Vichy.

La noticia quedó tan velada como la recibimos; pero hoy los diarios franceses levantan completamente el velo.

He aquí la aclaración: «Una correspondencia autógrafa pretende que M. Jacotin ha remitido su dimisión de senador al duque D'André-Pasquier, el cual dió aviso al ministerio.

M. Jacotin fué tratado de ladrón por un comandante, y el primero, manifestando verdadera indignación, se volvió amenazador hacia el que tan duramente le trataba. El comandante, sin embargo, le contuvo demostrando la mayor sangre fría, y dijo: «Os estamos espiando hace largo tiempo; nadie se acerque á la mesa, y probaré la verdad que encierran mis palabras. Ved aquí vuestro dinero antes de pasar la mano; veis vuestras cartas, y cuando tenéis buen juego, diestramente arrojáis con un dedo un napoleon, para doblar la puesta.

Hoy lleváis ganados 60 francos de esta manera, y ayer y anteayer habéis hecho lo mismo durante toda la noche.»

El senador, no pudiendo disculparse, pidió un perdón humillante para él; pero fué por unanimidad expulsado.

Parece que M. Jacotin ha hecho publicar que sufre una parálisis del lado derecho.

Todos los hechos arriba citados constan por los interrogatorios hechos ante el comisario de policía de Vichy.

Al Senado corresponde el juzgar y fallar en este deplorable asunto, asistiendo como fiscal el procurador general de la República, y como juez instructor el primer presidente según costumbre.»

Se nos dice por conducto fidedigno que los ejemplares que se secuestran, como primera providencia, á todo periódico denunciado, se devuelven cuando el periódico es absuelto ó se retira la demanda, como sucedió ayer con La Unión, que recogió en la Fiscalía los 300 ejemplares que se le habían secuestrado, y se inutilizan cuando al periódico se condena.

El miércoles 7, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la vista de la causa de La Iberia en la sala primera de la Audiencia de este territorio.

Ayer llegó á Madrid, custodiado por una pareja de la Guardia civil de Zaragoza, un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de la Audiencia de esta corte al del Pilar de aquella ciudad, y que parece se halla complicado en algunos delitos de importancia.

El señor marqués de Salamanca va á contratar las obras de conducción de aguas potables á Valladolid.

En Sigüenza (Guadalajara) ha obtenido el diputado provincial B. Enrique Parrella 1,835 votos en los dos primeros días de elección para diputado á Cortes.

Hoy ha llegado á París el señor conde de Huteffeld.

Por una pareja de la Guardia civil fueron detenidos anoche en la calle del Triplete tres sujetos que se encontraban riñendo, resultando uno de ellos gravemente herido, siendo curado en la casa de socorro y trasladado al Hospital general por disposición facultativa.

Ayer salieron por la línea del Norte el señor marqués de la Habana y los ministros de Inglaterra y Austria.

Los servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil durante el mes de Julio último, respecto á la guardia forestal, es el siguiente: total de denuncias, 1,114; de delinquentes aprehendidos, 4,270; de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 83,900.

La Correspondencia de España ha sido engañada en cuanto al punto en que murió el hijo de doña Baldomera. Esta señora, desde que salió de España, no ha tenido más residencia fija que en Francia, en donde perdió á su hijo. En cuanto á que murió aquél en Méjico, el informante debió soñar, porque ni el hijo ni la madre conocen semejante tierra.

El Sr. Cánovas del Castillo, tan pronto como regrese á Madrid, se dedicará al estudio de la cuestión de Hacienda, de acuerdo con el señor marqués de Orovisio.

El punto que con mayor preferencia estudiará el Sr. Cánovas es el referente al impuesto de consumos, pues se propone obviar los inconvenientes que presenta para su realización.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de esta mañana ha llegado á esta corte en el tren-correo, procedente de Zaragoza, el excelentísimo Sr. D. Antonio Lopez de Letona, director general del arma de Caballería.

El director del ferro-carril de Bayona recibió hace unos días una carta de Madrid suscrita por un nombre que debe ser supuesto, en la que se pedían 80,000 duros, á condición de cederle una caja, que decía la carta estar enterrada en un sitio inmediato á aquella ciudad francesa, la cual contenía gran número de alhajas de inmenso valor.

Instantáneamente que el gobernador civil de esta provincia, señor conde de Heredia Spínola, tuvo conocimiento de este hecho, dispuso que por el correo interior se echara una carta con sobrecito, en la forma que el enterrador indicaba á su futura víctima, y que se colocase un agente de la autoridad en la ventanilla de correos para apoderarse de la persona que le solicitara, puesto que el estafador encargaba al director del ferro-carril de Bayona que le enviase la contestación á la lista de correos de Madrid. Ayer tarde se presentó un sujeto en la Administración central de Correos; preguntó si había carta al nombre indicado, se le mostró, y asegurando que el era el destinatario, el agente de la autoridad se apoderó de él y lo condujo al Saladero á disposición del juzgado de guardia.

Debe ser muy inocente este enterrador.

TELEGRAMAS.

Vienna 4.

Las negociaciones entre el representante turco y el Gobierno austriaco no adelantan nada.

Las sublevaciones parciales producidas en la Bosnia y la Herzegovina oponen dificultades á una inteligencia inmediata.

El ejército ruso continúa su movimiento de evacuación, según noticias de Rumania.

París 4.

El ejército austriaco continúa avanzando sin ningún obstáculo en la ocupación de Bosnia y Herzegovina. El comandante en jefe de las tropas recibió ayer á los funcionarios otomanos, con los que conferenció largo rato.

Toda idea de resistencia ha sido abandonada.

Las preocupaciones que circulaban en las esferas austriacas disminuyen.

Londres 4.

Hay bastante exageración en las noticias de Constantinopla, donde circula el rumor de un movimiento revolucionario y autonomista turco en Serajevo. Este rumor ha sido exagerado, sin duda para satisfacer á la opinión musulmana, que está muy excitada.

París 4.

Noticias particulares de Italia atribuyen al partido ultramontano las manifestaciones anexionistas de Trieste y el Trentino.

El gobierno se ha apresurado, añade la carta, á destituir bastantes autoridades, para satisfacer á la opinión sensata y patriótica, que rechaza desde un principio tales pretensiones.—Agencia española.

TERMOMETRO-LINARES.

GARRETAS, 3.

Parte atmosférica de hoy.

Ocho de la mañana..... 22.0 grados.

Doce id..... 24.5 id.

Dos de la tarde..... 27.0 id.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 5.—Nuestra Señora de las Nieves.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Justo y Pastor...

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su Divina Majestad manifestado por mañana y noche en obsequio de su Divina titular.

En la iglesia de Monserrat continúa la solemne novena a Nuestra Señora de las Nieves: a las diez habrá misa mayor...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento o en las Trinitarias...

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 3 de Agosto de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA, ESTADO DEL CIELO. Rows show hourly temperature and weather conditions for August 3, 1878.

Temperatura máxima del aire a la sombra... 24.7. Idem mínima de id... 4.0.

Temperatura máxima al sol, a 1.47 metros de la tierra... 35.3. Idem id. dentro de una esfera de cristal... 59.0.

Dirección de Correos y Telégrafos. Según los partes recibidos, ayer llegó en Gerona, Salamanca, Segovia y Vitoria.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 3 de Agosto.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists weather data for various Spanish cities like San Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

CAMBIO DEL 3 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Plazas, Dano, Benef. Lists exchange rates for various provinces including Logroño, Lugo, Málaga, etc.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for various types of livestock like Vacas, Carneros, etc.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with columns: Plaz. Cnts. Lists tax revenues for various goods like Toledo, Segovia, Norte, etc.

MOVIMIENTO DE LA PUBLACION DEL DIA 3.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Lists birth, death, and marriage statistics by district.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14.00 a 15.00 pesetas la arroba, y a 1.31 el kilogramo. Idem de certero, a 0.57 pesetas la libra...

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Main text block containing subscription conditions, pricing, and contact information for 'LA GACETA UNIVERSAL'.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Text block regarding advertising and publicity services offered by the publication.

Advertisement for 'FABRICA DE CHOCOLATES' by Lopez y Crespo, featuring an illustration of a woman and text about chocolate products.

Advertisement for 'VAPORES-CORREOS INGLESSES' (English Steamships) with a table of routes and prices to destinations like Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, etc.

Advertisement for 'BANOS DE GRAVALOS' (Gravals Baths) in Logroño, describing the health benefits and facilities of the establishment.